

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXBAJASA S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA LUNES 28 DE ENERO DEL 2019.

En la ciudad de El Guabo, a los 28 días del mes de Enero del 2019, en las oficinas de la Compañía EXBAJASA S.A., ubicadas en la calle 9 de Octubre sin el Sucre y General Serrano siendo las ocho (8) minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXBAJASA S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA LUNES 28 DE ENERO DEL 2019

NO.	APELLIDOS Y NOMBRES	N. acciones emitidas	%	Firma
1	SERRANO AGUILAR JORGE ALEX	99000	99 %	
2	CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO	1000	1 %	
TOTAL		100000	100%	

El Guabo, 28 de Enero del 2019


Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL


Sr. Paola Mora Fiebre Cordero
PRESIDENTE

5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Lcda. Paola Mora, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** En relación a este punto se dispone que por secretaría se de lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Ycaza Alvarez en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos que corresponden al ejercicio económico del año 2018 los mismos que han sido entregados para el análisis oportuno, estos demuestran que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables, que estos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a bajo NIF que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de EXBAJASA S.A. Luego analizado el informe por los accionistas Resuelven: Aprobar de manera unánime el informe de comisario del ejercicio económico 2018, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** Procediendo a dar lectura la Sra. Paola Alexandra Mora Fiebre Cordero del informe emitido donde hace conocer a los accionistas la información financiera-contable del periodo 2018 la misma que muestra la realidad de la compañía; los accionistas por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2018, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.** Una vez conocidos, la junta aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y resolviendo que la compañía no ha registrado movimientos en este año. A continuación y luego de algunos comentarios los accionistas Resuelven: aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico 2018 de forma unánime, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA EXBAJASA S.A. PARA EL AÑO 2019.** Toma la Palabra el Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar y hace conocer que considera necesario elegir como Comisario al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Alvarez, como una persona de trayectoria profesional a lo largo de estos años, luego de deliberar los accionistas Resuelven: Elegir de manera unánime como Comisario Principal para el ejercicio económico 2019 al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Alvarez, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al QUINTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.** A continuación toma la palabra la Sra. Paola Mora y hace 78 Vigencia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley, por lo que los accionistas Resuelven: delegar al señor

1. **SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR**, propietario de nueve mil novecientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 99 % del capital social de la compañía.

2. **CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO**, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 0.10% del capital social de la compañía.

Concuerda que representa el Cien por Cien por Sra. Paola Mora Fiebre Cordero en calidad de Presidente, actuando como Secretario de la misma al Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General, acto seguido dispone al señor Secretario que se elabore la lista de Accionistas presentes, constando el acta legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 236 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, manifiesta por UNANIMIDAD declarase en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de iniciar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA EXBAJASA S.A. PARA EL AÑO 2019.**

Jorge Alex Serrano Aguilar para que realice todo cuanto sea necesario para cumplir con lo que señala la ley, Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la Sesión a las 12:15 del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

El Guabo, 28 de Enero del 2019

Atentamente


Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Sr. Paola Alexandra Mora Fiebre Cordero
PRESIDENTE


Sr. Cesar Augusto Cordova Serrano
ACCIONISTA